



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Lengua C Francés 3

Título: Grado en Traducción e Interpretación

Materia: Idiomas, cultura y civilización

Créditos: 6 ECTS

Código: 16GTRA

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Traducción e interpretación
ASIGNATURA	Lengua C Francés 3
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	16GTRA_Lengua C Francés 3
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Francés
Requisitos previos	Haber aprobado Lengua C Francés 2
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura, de carácter práctico, forma parte de la materia Idiomas, cultura y civilización, formación obligatoria de la titulación Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Internacional de Valencia. Mediante esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera conocimientos y habilidades que le permitan comunicarse en un nivel intermedio de lengua francesa (B1 del MCER). El trasfondo cultural es considerado aquí como un elemento importante para el aprendizaje del idioma.

Se potenciarán las siguientes destrezas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, orientando el aprendizaje hacia la narración de acontecimientos sucedidos en el pasado, la manifestación del deseo, de la voluntad, de la obligación y del temor, la descripción de entornos laborales y de gustos y preferencias acerca de diversos aspectos cotidianos. Se desea, igualmente, que los alumnos participen en conversaciones de dificultad media, defendiendo su punto de vista y abordando temas generales.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos para formular juicios a partir de una información en sus lenguas de trabajo (A, B y C) y campo de especialidad (traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica), incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas en el ámbito de Traducción e Interpretación.
- CG.2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a contextos multidisciplinares relacionados con los estudios de Traducción e Interpretación.
- CG.3.- Que los estudiantes sean capaces de comunicar, de un modo claro y sin ambigüedades, sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan en el marco de los estudios de Traducción e Interpretación.
- CG.4.- Que los estudiantes sean capaces de traducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad, no solo en el ámbito académico sino también en el marco profesional de la Traducción y la Interpretación.
- CG.5.- Que los estudiantes sean capaces de abordar las diferentes materias de estudio en el ámbito de la Traducción y la Interpretación de manera autodirigida y autónoma.
- CG.6.- Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posible es a la realidad de la profesión del traductor o intérprete.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE12 - Entender las ideas principales de textos complejos que traten de diversos temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización, en su lengua C, nivel B1 del MCER.
- CE13 - Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores, en su lengua C, nivel B1 del MCER.
- CE14 - Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, en su lengua C, nivel B1 del MCER.
- CE15 - Defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones, en su lengua C, nivel B1 del MCER.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA.1.- Demostrar que comprende y utiliza los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- RA.2.- Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- RA.3.- Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

2. Contenidos/temario

Los contenidos establecidos por la Memoria de Verificación de la titulación son los siguientes (nivel B1 del MCER):

- Comprensión oral y escrita cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.
- Descripción de experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Redacción de historias o relatos, la trama de un libro o película.
- Redacción de cartas personales que describen experiencias e impresiones.

En sintonía con ello, el contenido de la asignatura es el siguiente:

Unidad Competencial 1. L'appartement et la colocation

- 1.1. À la recherche d'un appartement
- 1.2. À la recherche d'un/une colocataire
- 1.3. Échange d'appartements

Unidad Competencial 2. La société et les réseaux sociaux

- 2.1. Les réseaux sociaux dans notre vie
- 2.2. Nos points de vue sur les réseaux sociaux
- 2.3. Aspects grammaticaux (passé composé)

Unidad Competencial 3. Le voyage

- 3.1. Pourquoi voyage-t-on ?
- 3.2. Voyage à Annecy
- 3.3. Aspects grammaticaux (l'imparfait)

Unidad Competencial 4. Le monde du travail

- 4.1. Le travail en France
- 4.2. Les nouvelles maladies du travail
- 4.3. Un entretien d'embauche

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (expresiones escritas, expresiones orales, resúmenes, traducciones, mapas conceptuales, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un *feedback* al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías periódicas

Hay tutorías síncronas y asíncronas. En ellas, se computa una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

5. Trabajo individual o grupal

Trabajo individual o grupal, que puede ser síncrono o asíncrono, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño** que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Bouarés M., Frérot J-L. (2019). *Grammaire progressive du français – Niveau avancé*. París : CLE International.
- Caquineau-Gündüz, M.-P., Delatour, Y., Jennepin, D., Lesage-Langot, F. (2005). *Les exercices de grammaire avec corrigés B1*. Paris : Hachette.
- Charilac, L. ; Le Bougnec, J-T. ; Loreil, B. ; Motron, A-C. (2003). *Phonétique Progressive du français, niveau débutant*, Ed. CLE International.
- Delaunay, B. ; Laurent, N. (2012). *Bescherelle La conjugaison pour tous*, Hatier (Conjugueur : <http://www.bescherelle.com/index-conjugueur.php>).
- Eluard, R. (2000). *Exercices de vocabulaire en contexte, niveau débutant*, Hachette.
- Gregoire M., Thiévenaz O. (2018). *Grammaire progressive du français – Niveau intermédiaire*. París: CLE International.
- Liria, Ph. & Sigé, J.-P. (2006). *Les clés du nouveau B1*. Difusion.
- Martins, C. & Mabilat, J-J. (2004). *Conversations pratiques de l'oral*. Didier.
- Miquel, C. (2017). *Vocabulaire progressif du français – Niveau intermédiaire*. París : CLE International.
- Poisson-Quinton, S., Mimran R., Machéo-Le Coadic, M. (2007). *Grammaire Expliquée du français – Niveau intermédiaire*. París : CLE International.
- Varios autores. (2008). *Acquisition de la grammaire du Français Langue Etrangère*. Paris. Fle.
- Varios autores. (2000) : *Exercices de vocabulaire en contexte. Niveau intermédiaire*. Paris: Hachette.